



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1204/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00026644-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 solicita la continuidad de la designación interina de María Roques de Borda en el cargo de Auxiliar, por el término de seis (6) meses. Implica cambio en la condición.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 187/2022 que la agente María Roques de Borda continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, a partir del vencimiento de la designación interina establecida por Res. Pres. N° 1092/2021, y por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gustavo Martín Serafini; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 457/2022. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, a partir del 4 de diciembre de 2022 y por el término de seis (6) meses. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Gustavo Martín Serafini, conforme Resolución de Presidencia N° 1100/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 116/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente María Roques de Borda, Legajo N° 7311, continúe desempeñándose interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a partir del 4 de diciembre del corriente y por el



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

plazo de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Gustavo Martin Serafini, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el TSJ-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1204/2022**